

**AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA PARA DIRIGIR OFERTA DE EMPLEO AL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE PUESTO DE MONITORA O MONITOR DE COCINA EN LA COMUNIDAD TERAPÉUTICA DE LOS PALACIOS**

Mediante Resolución de Dirección Gerencia de 1 de agosto de 2019, de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (en adelante, la Agencia), por la que se delegan competencias en el personal directivo de la misma, en cuyo apartado Primero 1.a) se recogen las competencias delegadas en materia de contratación de personal en la persona que ostente la Secretaría General, D. Emiliano Cardenal Piris, con DNI 28.480.143-W, como Secretario General, por las competencias que tiene por razón de su cargo viene a informar que:

Ante la necesidad urgente de cobertura de un puesto de Monitora o Monitor de Cocina para la Comunidad Terapéutica de Los Palacios (Sevilla) y debido al agotamiento de la Bolsa de Empleo para la cobertura temporal de puestos de Monitora o Monitor de Cocina en la citada Comunidad Terapéutica autoriza que se dirija oferta de empleo al Servicio Andaluz de Empleo para la cobertura temporal del siguiente puesto:

- 1 puesto de Monitora o Monitor de Cocina para la Comunidad Terapéutica de Los Palacios (Sevilla).

EL SECRETARIO GENERAL

FIRMADO POR	EMILIANO CARDENAL PIRIS	21/12/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmHAYWG7ZHTXARLFWPHVAP75TNF	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	